



Boletín demográfico y social 2021

Número 3 · Septiembre 2021 · ISSN-2737-6796

Créditos

Directora Nacional Oficina Nacional de Estadística: **Miosotis Rivas Peña**

Directora de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales: **Mildred Martínez Mejía**

Encargado del Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales: **Carlos Hernández Santiago**

Encargado de la División de Estadísticas Sociales: **Francisco Florencio**

Encargada de la División de Estadísticas Demográficas: **Kisoris Sánchez Peña**

Coordinadora Estadísticas Sociales: **Nancy Mora**

Analistas

Alison Omar Gil Jiménez

Alexander Ramírez Araujo

Andy Rafael Portorreal Rodríguez

Andri Montero Montero

Belkis Caminero Güilamo

Eddi Alberto Díaz Díaz

Jomayris Rosario Medina

María Andreína Cuevas Auguisten

Apoyo editorial

Encargada del Departamento de Comunicaciones: **Andrea Bavestrello**

Encargada de la División de Diseño y Publicaciones: **Raysa Hernández**

Correctora literaria: **Santiago Almada**

Diagramación: **Huascar Vanderhorst**

Ilustraciones: <https://www.freepik.es/>

Contenido

Presentación	5
1. Características demográficas de la población	5
2. Esperanza de vida.....	7
3. Fecundidad.....	8
4. Envejecimiento poblacional	9
5. Relación de dependencia demográfica	11
6. Indicadores del mercado laboral.....	13
7. Seguridad social.....	18

Índice de gráficos

Cuadro 1	Indicadores del mercado laboral, por sexo, 2020	13
Cuadro 2	Evolución de la población a afiliados a las administradoras de fondos de pensiones, según administradora, 2015-2020.	19
Gráfico 1	Población estimada y proyectada según sexo y tasa de crecimiento, 2020-2030	6
Gráfico 2	Estructura poblacional, 2021.	6
Gráfico 3	Evolución de la esperanza de vida al nacer, 2020-2030.	7
Gráfico 4	Tasa global de fecundidad, en el tiempo, 2020-2030	8
Gráfico 5	Índice de envejecimiento, 2021	9
Gráfico 6	Porcentaje de la población según grandes grupos de edades, 2020-2050	10
Gráfico 7	Relación de dependencia demográfica, 2021.	11
Gráfico 8	Evolución de la población ocupada, según actividad económica, 2017 - 2020	14
Gráfico 9	Evolución de la población ocupada, según sexo, 2017-2020.	17
Gráfico 10	Evolución de la población afiliada al Seguro Familiar de Salud, según tipo de régimen, 2015-2020	18
Gráfico 11	Tasa de variación del número de trabajadores que sufrieron accidentes y enfermedades por sexo, 2015-2020	21

Presentación

En el presente boletín se analizan los factores determinantes del cambio en la estructura de la población y el proceso de cambio con el paso del tiempo. La estructura demográfica de un país está condicionada por tres factores fundamentales; los nacimientos, las defunciones y las migraciones. Los nacimientos contribuyen a aumentar la población y las defunciones la reducen. En cuanto a las migraciones se pueden producir los dos efectos de aumento o disminución, según se trate de inmigraciones o emigraciones. Evaluar estas características demográficas de la población forma parte de un componente estratégico que sirve de punto de partida para la toma de decisiones que generen un impacto a mediano y largo plazo, según las variaciones en la estructura poblacional y, además, sirven de insumo para la creación de políticas públicas orientadas a prever y a satisfacer las necesidades futuras de la sociedad.

Este boletín incluye, además, un análisis de los indicadores del mercado laboral, los cuales constituyen un elemento importante para el desarrollo económico y social de la población. La medición de estos indicadores permite conocer la situación en el empleo de hombres y mujeres. La población desocupada, los ocupados, la población económicamente activa y la población en edad de trabajar, son solo algunos de los indicadores que reflejan las características en el empleo de la población de un país, que sirven como marco de referencia para los tomadores de decisiones en la formulación de la política de empleo a ejecutarse en la sociedad, para garantizar la estabilidad en el empleo. Estos indicadores se vinculan con las características demográficas anteriormente descritas, debido a que la estructura de la población forma parte de la definición de los indicadores de empleo.

Otro aspecto importante vinculado con los indicadores del mercado laboral es la Seguridad Social, puesto que, a través del empleo formal, con el nivel de bienestar definido por la cobertura del sistema de Seguridad Social, la población tiene acceso a seguro familiar de salud, un sistema de pensión para la vejez y atención ante ocurrencia de enfermedad o accidentes laborales.

1. Características demográficas de la población

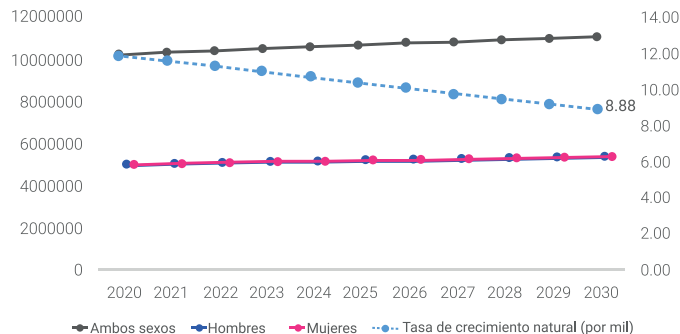
En República Dominicana la tasa de crecimiento interanual para el 2030 se incrementará en 7.7% con respecto al año 2020.

Las estimaciones y proyecciones de población constituyen un elemento fundamental para la toma de decisiones y la creación de políticas públicas de mediano y largo plazo, basadas en la objetividad, debido que a partir de las estimaciones se tiene como referencia el cambio en el tiempo de los factores determinantes en la estructura de la población. Es decir, que si conocemos las características básicas que definen la población futura, se pueden ejecutar acciones previas o políticas que garanticen el bienestar de la sociedad a través del tiempo.

Según la estimación y proyección nacional de población 1950-2100 de la Oficina Nacional de Estadística, se prevé que para el 2030 la población total del país reflejará un incremento de un 7.7%, equivalente a 804,785 habitantes, con respecto al año 2020, que pasará de una población estimada en el año 2020 de 10,448,449 habitantes, a una población de 11,253,284 para el año 2030.

La tasa de crecimiento natural o vegetativo de la población dominicana para el 2030, será de 8.88 habitantes, reflejando una disminución de 25.4%, equivalente a una reducción de 3.02 habitantes por cada mil, con respecto al 2020, la cual se estima 11.90 habitantes.

Gráfico 1. REPÚBLICA DOMINICANA: población estimada y proyectada según sexo y tasa de crecimiento, 2020-2030

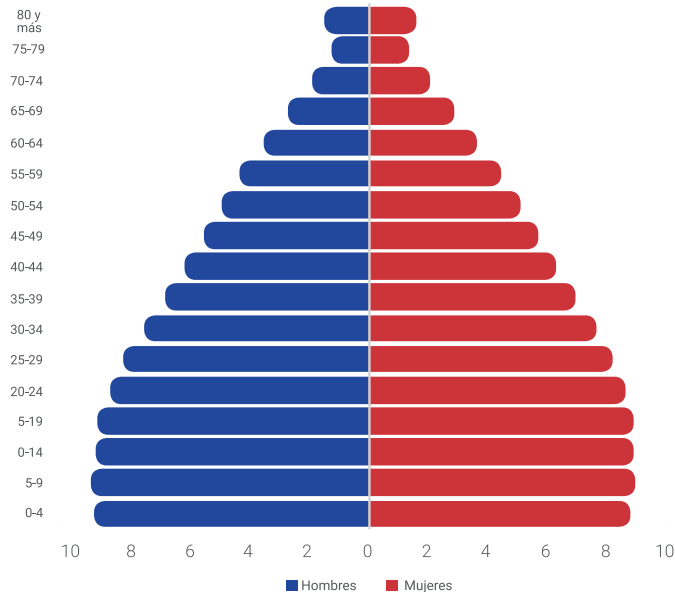


Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La población estimada para el 2021 es de 10,535,535, 5,259,642 (49.92) hombres y 5,275,893 (50.07) mujeres. La población dominicana se considera una población joven, con un 60.03% de población con edades comprendidas entre 0 a 34 años

El gráfico 2, muestra que la base de la pirámide de población para el 2021 está ensanchada, típico de las poblaciones jóvenes con altos niveles de fecundidad y bajos niveles de mortalidad. A pesar de que la población es joven, se aprecia la tendencia al envejecimiento con el estrechamiento de barras en los grupos de mayor edad.

Gráfico 2. REPÚBLICA DOMINICANA: estructura poblacional, 2021.



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

2. La esperanza de vida de la población dominicana se sitúa en 74 años en promedio.

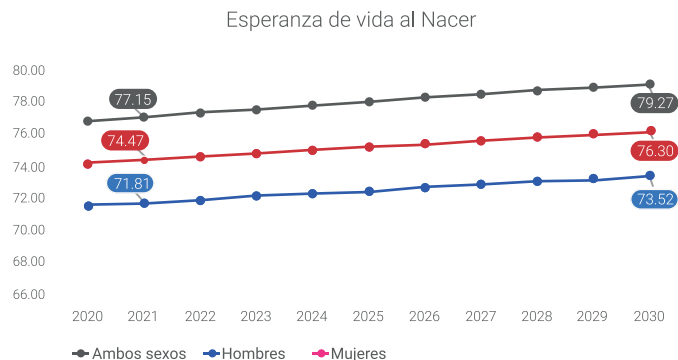
La esperanza de vida es un indicador que suele aportar información relevante sobre el nivel de desarrollo del estado de bienestar de un país, se considera una medida resumen de la mortalidad que permite hacer comparaciones entre generaciones y establecer tendencias. Es definida, como el número medio de años que se espera viva un recién nacido si se mantienen los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento y no cambian a lo largo de la vida.

En la actualidad la esperanza de vida al momento de nacer en la República Dominicana es de 74.47 años para ambos sexos, con una marcada diferencia en favor de las mujeres, con un 5.34 años por encima de los hombres. En promedio se espera que las mujeres vivan 77.15, mientras que los hombres 71.81 años.

De continuar la tendencia actual, para el 2030 la población dominicana habrá ganado aproximadamente dos años de vida, es decir que se ubicaría por encima de los 76 años, manteniendo la tendencia de una mayor esperanza de vida para las mujeres.



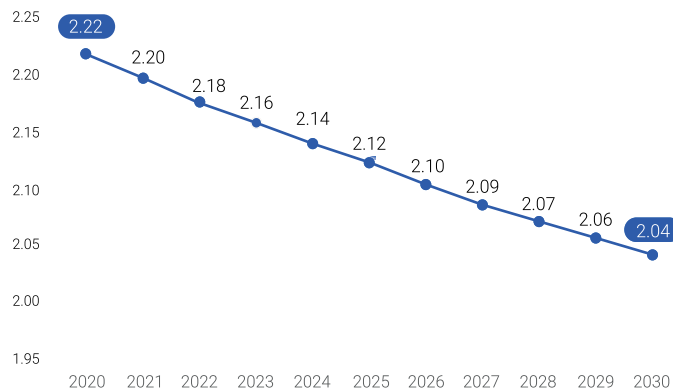
Gráfico 3. REPÚBLICA DOMINICANA: evolución de la esperanza de vida al nacer, 2020-2030



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE)

3. Fecundidad

Gráfico 4. REPÚBLICA DOMINICANA: tasa global de fecundidad, en el tiempo, 2020-2030



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

De acuerdo a la CEPAL, la fecundidad se refiere al número promedio de hijos que tendrá una mujer durante su vida fértil. Este es un indicador relevante para determinar el crecimiento y envejecimiento de la población. En la República Dominicana, la tasa global de fecundidad (TGF), ha descendido de manera paulatina en los últimos 50 años, pasando de un aproximado de 8 hijos para el año 1950 a menos de 3 hijos por mujer en la actualidad.

8 Según la proyección nacional 1950-2100 (ONE), se estima que para el 2030, la tasa de fecundidad a nivel nacional, reflejará una disminución de 8.1%, equivalente a una reducción de 0.18 hijos por mujer, respecto al 2020 estimado 2.22 hijos por mujer.

Si continuara la tendencia actual en el patrón de fecundidad, se espera que el país alcance el nivel de reemplazo para el quinquenio 2025-2030, es decir que el número de hijas en promedio permitiría a una mujer reemplazarse dentro de su propia cohorte. Se necesitan tasas globales de fecundidad mayores al número exacto de 2.1 (un niño por cada uno de los padres) para alcanzar niveles de reemplazo debido a que nacen unos cuantos más varones que mujeres y no todas las mujeres sobreviven hasta llegar a sus años reproductivos.

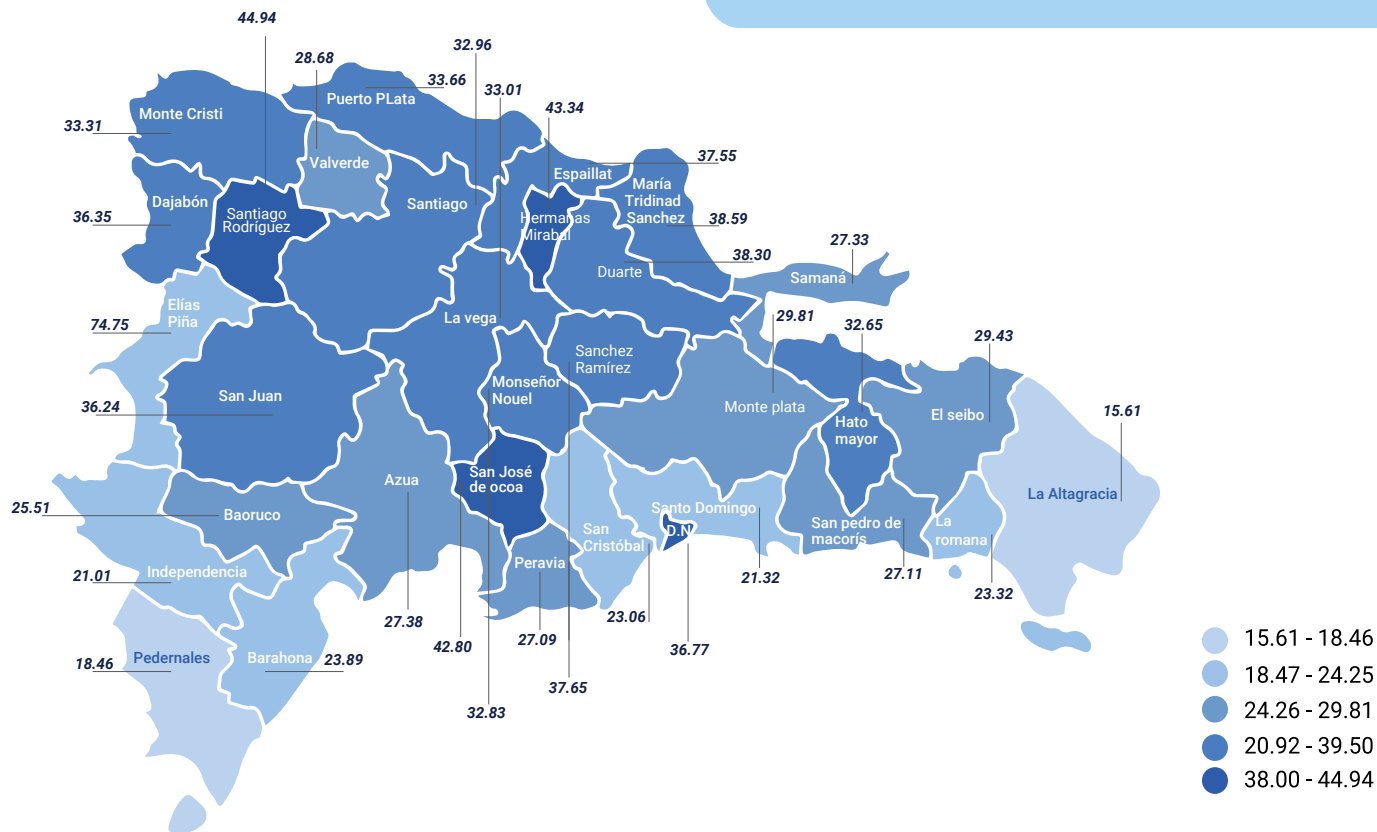
Esta propensión a una disminución de la fecundidad puede explicarse por diferentes factores, entre ellas las políticas de salud dirigidas al fomento del uso de métodos anticonceptivos y políticas sociales dirigidas a la inserción laboral y educativa de la educativa de la mujer.



4. Envejecimiento poblacional

El envejecimiento de una población implica el mantenimiento de niveles de protección social para una población que crece numéricamente con el tiempo, este indicador se podría verse afectado por la disminución de la fecundidad y por el fenómeno migratorio que puede impactar o no la estructura de la población.

Gráfico 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de envejecimiento, 2021.



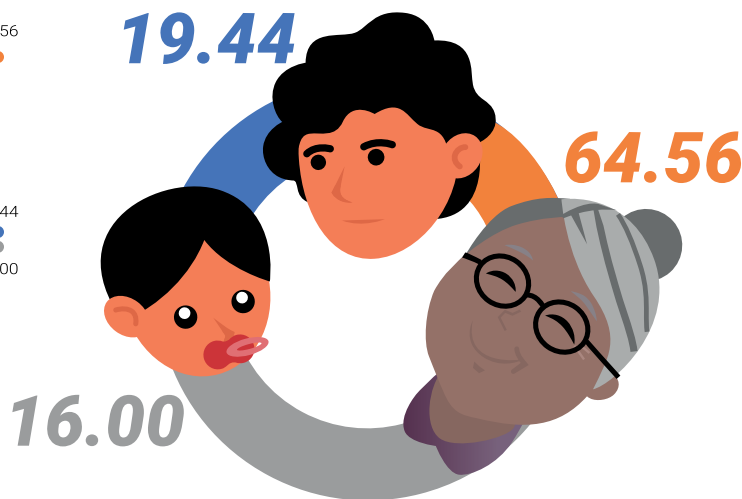
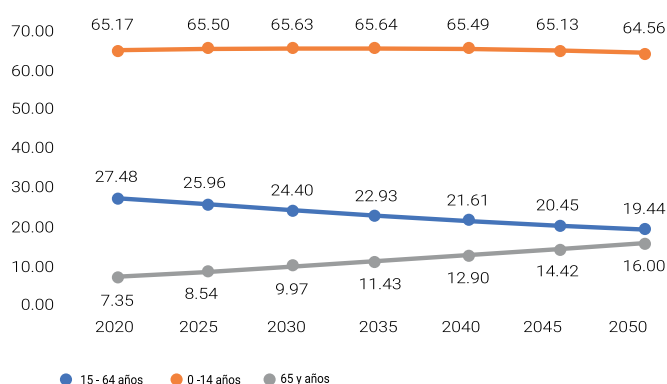
Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

En la República Dominicana la población para el año 2021 es joven (27.90), en cambio si lo analizamos a nivel de provincia veremos que no se comporta de la misma forma, las provincias con un mayor envejecimiento son Santiago Rodríguez (44.94), Hermanas Mirabal (43.34) y San José de Ocoa (42.80), y las más jóvenes La Altagracia (15.61) y Pedernales (14.46).

La edad mediana de una población es un indicador del grado de envejecimiento de la estructura por edades de la población. Es una medida estadística de posición que se expresa como la edad que divide la población en dos grupos de igual número de personas. Para el año 2021 la edad mediana de la población en la República Dominicana es 28.15 años.

Al observar el gráfico 6 para el año 2020 el 27.48% de la población dominicana es menor de 15 años y para el 2050 será 19.44 lo que implica que tendremos para ese año una población más envejecida, la cual pasa de un 7.35 % en el 2020 a un 16% para el 2050 los mayores de 65 años, en la cual nos debemos enfocar en crear políticas públicas que beneficien a esta población.

Gráfico 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de la población según grandes grupos de edades, 2020-2050



Este índice a nivel país ronda el 53.24 lo que significa que las poblaciones activa e inactiva son muy parecidas, en cambio si lo vemos a nivel provincial existen diferencias muy marcadas como la provincia de Elías Piña con el 85.55 de la población es dependiente; seguido por Independencia con un 73.27, y en el otro extremo esta Santiago con un 48.30 y el Distrito Nacional con 49.43.

Esto no quiere decir que todas las personas mayores de 65 años están fuera del ámbito laboral y que toda la población activa esté trabajando, por ende, este indicador no refleja la carga real de dependencia, sino más bien refleja la potencial fuerza de trabajo que existe en el país.

Se estima que para el 2030, se reflejará una reducción de 2%, en la población del país, que presentan una situación de inactividad laboral. Con respecto al 2020 el cual indicaba 53.44. Presentado una disminución de 1.08 personas dejarán de estar teóricamente activas, esto quiere decir que, por cada 100 personas en edad de trabajar habrá 52.36 personas en edades inactivas.

Este es un indicador por considerar en un escenario de población con tendencia al envejecimiento. Se debe garantizar que las políticas de protección social prevean aumento de las personas en las edades avanzadas y que a lo largo de la vida productiva estas puedan hacer alguna previsión mediante su participación en empleos de calidad.

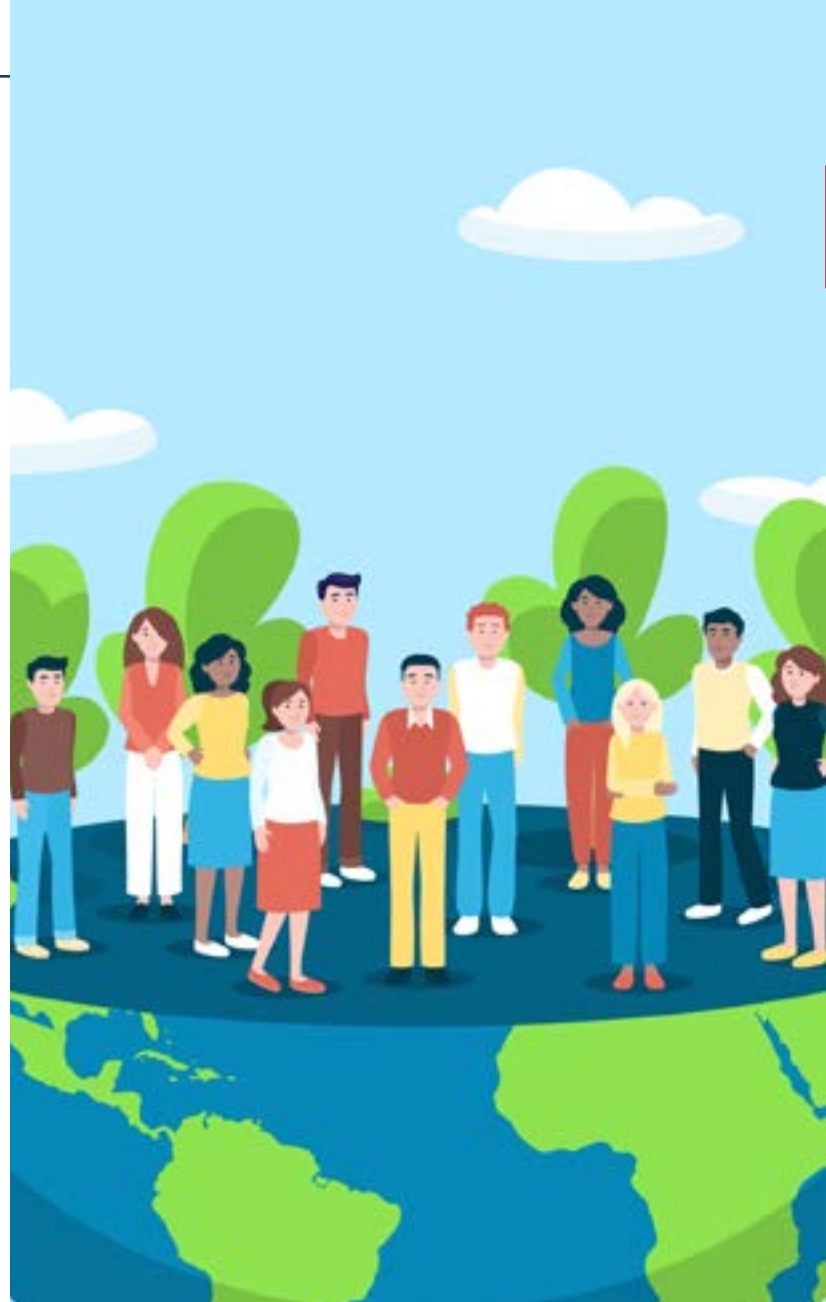
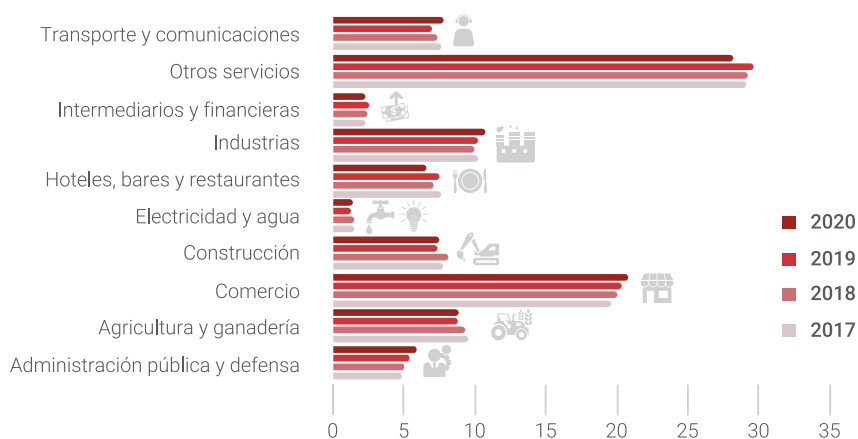


Gráfico 8. REPÚBLICA DOMINICANA: evolución de la población ocupada, según actividad económica, 2017 - 2020



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) con población ajustada por zona y regiones, Banco Central de la República Dominicana.

Del total de ocupados, el 50.6% estaba ocupado en el sector formal y el 49.4% en el sector informal. Al analizar el flujo neto de ocupados, se observa que los empleados del sector formal se vieron más afectados en términos generales que los empleados informales. En cierto sentido, el sector formal registró una pérdida de 140,790 empleados, mientras que el sector informal registró una pérdida de 88,201 empleados con respecto al año 2019; lo anterior fue el resultado de la apertura gradual de la economía, elemento que permitió a los empleados informales reincorporarse a sus actividades habituales.

Sin embargo, es importante acotar que el impacto en el sector formal no fue más severo gracias a los programas de apoyo puestos en ejecución por el Gobierno dominicano como el Fondo de Asistencia Solidaria a Empleados (FASE) para los ocupados formales inscritos en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

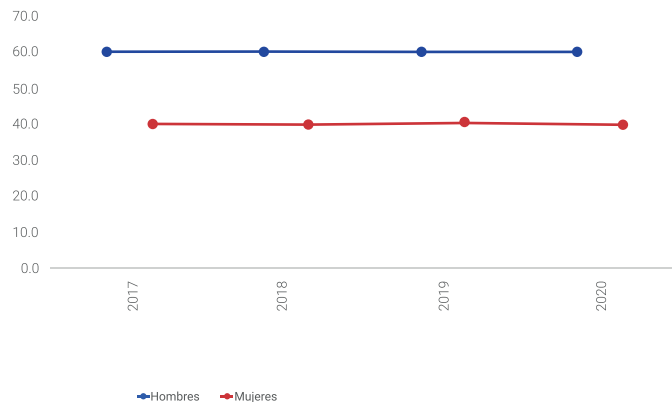


En el mismo orden, las ramas de actividad “Transporte y comunicaciones”, “Industrias”, “Hoteles, bares y restaurantes” y “Construcción” tuvieron una incidencia considerable en la población ocupada. De modo particular, la rama de actividad “Transporte y comunicaciones” representó, en promedio, el 7.5% de los empleados; “Industrias” el 10.3%, mientras que “Hoteles, bares y restaurantes” y “Construcción” representaron el 7.2% y el 7.7% de la cantidad de ocupados, respectivamente.

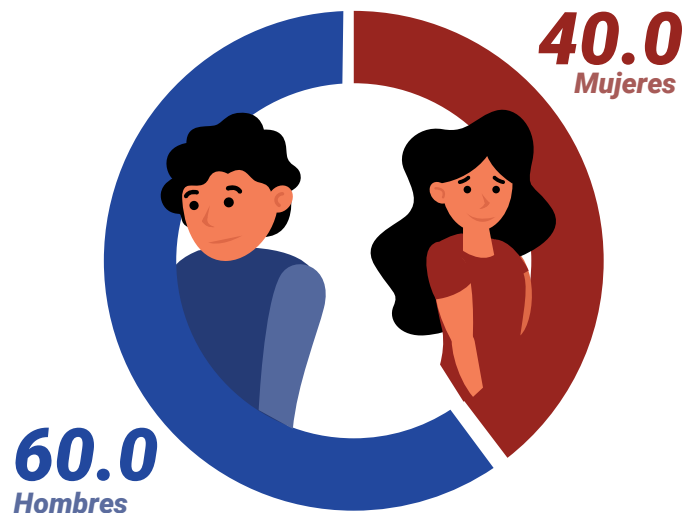
Las ramas de actividades que fueron duramente afectadas y cuya recuperación ha sido lenta por la pandemia de la COVID-19, mostrando una disminución considerable en la cantidad de ocupados, fueron “Hoteles, bares y restaurantes”, “Intermediarias y financieras” y “Otros servicios”. Sin embargo, en el periodo estudiado, se observa que ante las medidas implementadas por el gobierno para controlar el número de contagios de COVID-19, algunas ramas de actividades no sufrieron pérdidas considerables como “Construcción”, por ejemplo, y otras se vieron ligeramente beneficiadas, registrando un aumento en el número de empleados, como por ejemplo en las ramas “Administración pública y defensa”, “Agricultura y ganadería”, “Comercio”, “Electricidad y agua”, entre otras.



Gráfico 9. REPÚBLICA DOMINICANA: evolución de la población ocupada, según sexo, 2017-2020



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) con población ajustada por zona y regiones, Banco Central de la República Dominicana.



En cuanto a la evolución de la población ocupada, según sexo (Gráfico 9), se observó que para todos los años los hombres tienen una mayor proporción en el empleo respecto a las mujeres. Lo anterior, obedece de manera per se a la estructura y dinámica del mercado laboral nacional y la dilata incorporación de las mujeres en sectores claves.

De acuerdo al sexo, la disminución relativa interanual del empleo fue mayor en el caso de las mujeres. Para el periodo 2017-2018, las mujeres tuvieron una disminución interanual en la ocupación de 0.2%, que vino a repuntar en el 2019 con un (1.1%) y a caer nuevamente en el 2020 en un 0.6%. Por otro lado, los hombres tuvieron un aumento interanual en el empleo para el periodo 2017-2018 de 0.2%, que vino a descender para el año subsiguiente en un 1.1% y a aumentar para el año 2020 en 0.6%.

En promedio, para el periodo bajo análisis, la incidencia de los hombres en el empleo ha sido mayor representando el 60.1%, mientras que la de las mujeres ha sido menor representando el 39.9%.

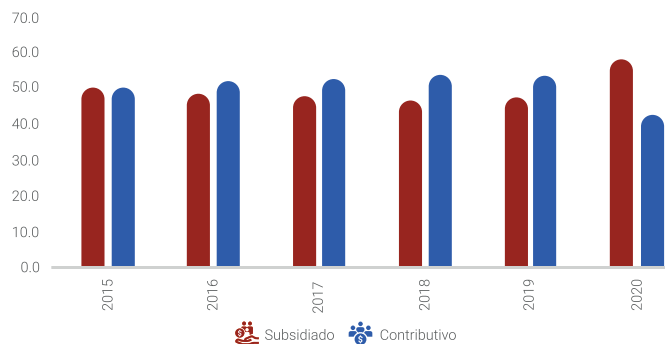
7. La seguridad social muestra una tendencia creciente en los últimos años en la República Dominicana

En la evolución de la población afiliada al Seguro Familiar de Salud, según tipo de régimen, para el periodo 2015-2020, se observó que ambos regímenes de salud tuvieron un comportamiento uniforme creciente hasta el año 2020. En el Gráfico 10 se presenta dicho comportamiento, donde notablemente se observa que entre el régimen subsidiado y contributivo persisten durante el período magnitudes desiguales entre sí.

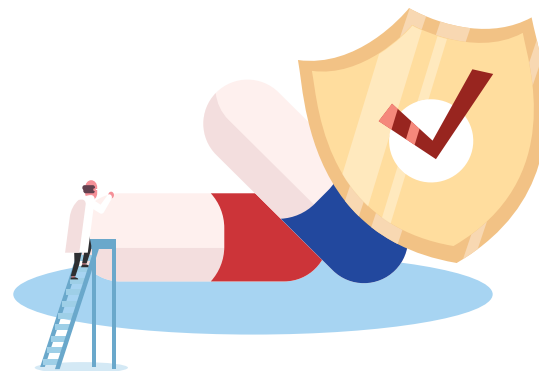
Puntualmente, para el año 2015, el 49.8% de las personas estaban afiliadas al régimen subsidiado, mientras que el 50.2% de las personas estaban afiliadas al régimen contributivo. Esta situación tuvo un comportamiento similar para los años siguientes. En el 2016, el 48.2% de las personas estaban afiliadas al régimen subsidiado y el 51.8% estaban afiliadas al régimen contributivo. Para el periodo 2017-2019, en promedio, el 47.0% de las personas estaban afiliadas al régimen subsidiado y el 53.0% estaban afiliadas al régimen contributivo.

Sin embargo, esta tendencia fue distinta para el año 2020, debido a las políticas gubernamentales en materia de salud llevadas a cabo por el gobierno, que consistieron en un aumento presupuestal para el sector y la dotación del seguro médico subsidiado a todo paciente con COVID-19. Este último elemento permitió que, para este año, las personas afiliadas al régimen subsidiado fuesen más que las personas afiliadas al régimen contributivo; específicamente, en el 2020, el 57.7% de las personas estaban afiliadas al régimen subsidiado, mientras que el 42.3% estaban afiliadas al régimen contributivo.

Gráfico 10. REPÚBLICA DOMINICANA: evolución de la población afiliada al Seguro Familiar de Salud, según tipo de régimen, 2015-2020



Fuente: Informe Mensual del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) diciembre 2020, Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).

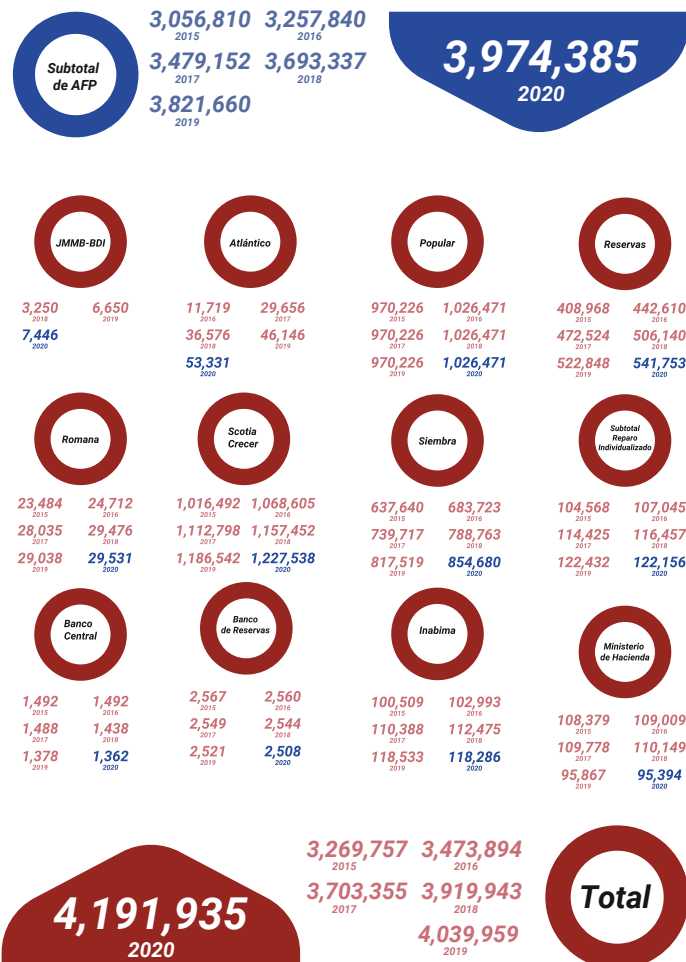


El Cuadro 2 muestra la evolución de la población de afiliados a las administradoras de fondos de pensiones, según administradora, para el periodo 2015-2020. En ese sentido, el total de afiliados a las AFP, en promedio, fue de 3,766,474 personas. El subtotal AFP, que corresponde a la sumatoria de las personas afiliadas por administradoras, en promedio, fue 3,574,197 personas afiliadas.

De igual forma, según administradora, se observa que las AFP con mayor número de personas afiliadas, en promedio, para el período analizado son Scotia Crecer (con un 1,128,238 afiliados), Popular (con un 1,122,900 afiliados), Siembra (con 753,674 afiliados) y Reservas (con 482,474 afiliados). En cambio, las que han albergado el menor número de afiliados, en promedio, han sido JMMB-BDI (con 5,775 afiliados), Romana (con 27,379 afiliados) y Atlántico (con 35,486 afiliados).

Dentro del subtotal de Reparto Individualizado, se muestra que la institución estatal que cuenta con el mayor número de personas afiliadas es INABIMA, en promedio, con 110,531 afiliados; seguido del Banco de Reservas con 2,542 afiliados, y finalmente, el Banco Central con 1,442 afiliados. El Ministerio de Hacienda, por su parte, contó, en promedio, con 104,763 personas afiliadas.

Cuadro 2. REPÚBLICA DOMINICANA: evolución de la población afiliados a las administradoras de fondos de pensiones, según administradora, 2015-2020



Nota: Datos a diciembre de cada año.

* A partir del trimestre enero-marzo 2019 se publican las estadísticas de afiliados activos que no han sido reportados como fallecidos.

Fuente: Estadística previsional, Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

En el Gráfico 11 se presenta la evolución de trabajadores que sufrieron accidentes y enfermedades por sexo, para el periodo 2015-2020. De manera particular, en el año 2015, la tasa de incidentes en jornada de trabajo a nivel nacional se ubicó en un 11.4%. Por sexo, el 14.2% de las mujeres sufrieron accidentes y enfermedades para este año, mientras que en los hombres fue de un 10.3%, con relación al año anterior.

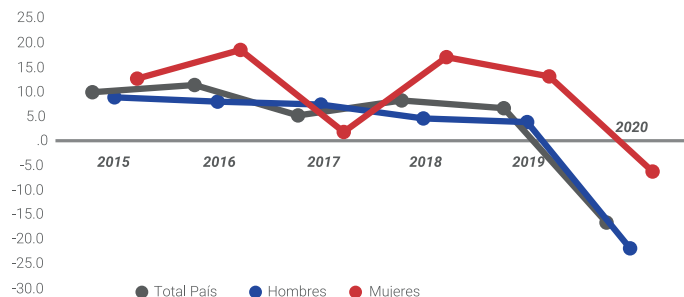
En el año 2016, se registró una tasa de incidentes laborales a nivel nacional mayor a la del año 2015 (de un 12.5%). A su vez, la tasa de accidentes laborales que registraron las mujeres fue mayor también por su parte con respecto al año anterior (de un 19.9%), mientras que la tasa que hace referencia a los accidentes laborales de los hombres fue menor al 2015 (de un 9.4%).

En el 2017, la tasa de accidentes y enfermedades laborales fue de 6.8% a nivel nacional, mientras que para las mujeres fue de tan solo 2.5% y para los hombres de 8.7% con relación al 2016. En el 2018 y 2019, las tasas registradas tanto a nivel nacional como por sexo, aumentaron en ambos años. En tal sentido, las tasas registradas a nivel nacional fueron de 9.6 y 8.0%, respectivamente; mientras que, por sexo, el 18.4 y 14.6% de las mujeres y el 5.9 y 4.9% de los hombres sufrieron accidentes laborales.

Las principales características de los accidentes laborales reportados en estos años, fue que la mayoría de los mismos ocurrieron en el sector privado, en la industria de transformación (fabricación de productos alimenticios y bebidas, textiles, calzados, etc.), en el comercio y repuestos de vehículos automotrices, alojamiento y alimentación; y los trabajadores que más sufrieron accidentes y enfermedades de este tipo tenían edades comprendidas entre 20 a 29 años (ARLSS, 2019).



Gráfico 11. REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de variación del número de trabajadores que sufrieron accidentes y enfermedades por sexo, 2015-2020



Fuente: Administradora de Riesgos Laborales (ARLSS).

En el 2020, debido a la llegada de la COVID-19 y a la rápida aplicación de medidas restrictivas para evitar el contagio, dentro de las que se encuentran el teletrabajo o trabajo a distancia, la tasa de incidentes laborales registró un descenso considerable. A nivel nacional, la tasa de accidentes laborales tuvo un descenso de un 18.3%; mientras que, por sexo, esta descendió 23.5% para los hombres y en un 8.3% para las mujeres.

